

Aproximación desde los Países Bajos

Sra C.J.M. Coch, LLM

CEO a.i. Brightlands Maastricht Health Campus



Antecedentes y objetivo principal:

- Altos precios de los medicamentos
- Que la investigación financiada con fondos públicos no se traduzca en costos de tratamiento extremadamente altos y otras consecuencias socialmente indeseables
- En 2018 el Ministro de Atención Médica y Deportes invitó a la NFU a desarrollar sus puntos de vista sobre la transferencia de tecnología y su papel

¿Cuál parece ser el problema?

La pandemia de Covid-19 (rea) alimentó el debate público sobre la accesibilidad de las patentes de salud





discoveries must reach everyone, everywhere!

> NO PATENTS
> PROFITEERING IN A PANDEMIC

JOIN PROTESTS AT **ASTRAZENECA'S** SITES IN CAMBRIDGE AND MACCLESFIELD

TO DEMAND THAT BIG PHARMA:

- KEEP THE VACCINE AFFORDABLE
- SHARE THE TECHNOLOGY
- SUSPEND THE PATENTS







"SHARING IS CARING" SHARE THE VACCINE RECIPE & SAVE LIVES! FREE THE VACCINE FOR COVID-19







Socially Responsible Licensing

Desarrollar las herramientas para que las personas actúen

Objetivo
Licencias
Contraposición
Misión
Herramienta

Traducir rápidamente los resultados de la investigación en **innovaciones médicas** que beneficien a la sociedad y a la salud pública (valorización)

Requiere otorgar **licencias** para el uso de invenciones o conocimientos técnicos a socios comerciales (empresas emergentes o existentes)

Ganar dinero versus la **asequibilidad** y la **disponibilidad**

Garantizar que las innovaciones médicas (incluidos los medicamentos) tengan un **precio razonable y estén ampliamente disponibles**

10 principios, un Toolkit (kit de herramientas) y un modelo de negociación de licencias

El Centro Médico Universitario Holandés está asumiendo sus responsabilidades

2019: 10 principios para la concesión de licencias socialmente responsables

2020: Kit de herramientas de licencia de patentes

2022: Modelo de negociación de licencias



















Los 10 principios

1-5

Investigación para el beneficio social Garantizar que la investigación tenga un impacto social o económico, dada la financiación pública Uso continuo y apertura Conservar el derecho a utilizar la investigación para la investigación futura y la educación Socios de licencias que sean responsables 3 Asociarse solo con entidades capaces y comprometidas a desarrollar aún más el conocimiento Alineación de los objetivos sociales Garantizar que los objetivos de los socios de licencias se alineen con los valores institucionales Respeto por los conocimientos tradicionales o indígenas 5 Incluir el conocimiento tradicional o indígena solo con los acuerdos adecuados

Los 10 principios

6-10

Inclusión de los intereses de las partes interesadas

Considerar e informar a todas las partes interesadas al otorgar licencias

Sin conflicto con el mandato social

La concesión de licencias no debe entrar en conflicto con la tarea legal y el mandato social de las instituciones académicas

Licencias bien definidas

8

9

10

Las licencias deben definir claramente los derechos, equilibrando los intereses comerciales actuales y permitiendo futuras investigaciones y aplicaciones, sin incluir involuntariamente el trabajo de otros

Flexibilidad para el acceso al mercado

Diseñar licencias para fomentar el acceso al mercado y los beneficios sociales

Precios accesibles

Incluir disposiciones para mantener los productos o servicios finales a un precio asequible para maximizar la accesibilidad

El más difícil de aplicar: Accesibilidad vs. Innovación

Desalineación de intereses entre instituciones académicas y socios comerciales



El 10º principio puede actuar como un desincentivo para las empresas que invierten mucho en llevar una innovación académica al mercado

Los 10 principios

Creación:

- Redactado por un grupo considerable de partes interesadas (en su mayoría públicas).
- Posteriormente, oportunidad para comentarios de las "partes interesadas" (es decir, partes privadas).
- Versión final abierta a consulta pública.

Duración: aprox. 18 meses

PRO's

- Todas las perspectivas (públicas) cubiertas
- Base firme en políticas y marcos públicos relevantes

CONTRA's

- Muchos participantes obstinados con "conocimientos técnicos" limitados
- Ausencia de perspectiva comercial durante la redacción, lo que afecta la aceptación y la comprensión



XIV. Liability & Indemnity......

XV. Representations & Warranties......

XVI. Term & Termination

XVII. Miscellaneous.....

XVIII. Law & Forum

Annexes

El Toolkit

Acuerdo de licencia de patente estándar y cláusulas opcionales

CLAUSE LIST AND EXPLANATORY NOTES
I. Definitions
II. Interpretation
III. Grant of Rights
IV. Sublicence
V. Material
VI. Support Services
VII. Financial Compensation & Payments
VIII. Anti-shelving & Diligence
Access for Humanitarian Purposes
Insurance for the benefit of end users
Rewarding compliance, availability, transparency
Ensuring active pursuing of new products
Genetic Resources and Traditional Knowledge
IX. Reports, records & Audit
X. Prosecution & Maintenance

XI. Enforcement & Litigation	
XII. Purchase option	
XIII. Confidentiality & Publication	ns
XIV. Liability & Indemnity	
XV. Representations & Warrant	ies
XVI. Term & Termination	
XVII. Miscellaneous	
XVIII. Law & Forum	

Toolkit (kit de herramientas)

Creación:

- Redactado por un pequeño equipo de expertos, basado en plantillas internacionales.
- Revisión periódica por parte de un gran grupo de partes interesadas públicas y privadas.
- Las partes interesadas recopilaron comentarios de su propio grupo.
- Versión final abierta a consulta pública.

Duración: 12 months

PROS:

- Todas las posibles partes interesadas incluidas.
- Redacción efectiva.

CONTRAS:

- El grupo de revisión incluyó a muchos no practicantes.
- o Demasiadas partes interesadas en el problema en lugar de la solución.



Modelo de negociación

Creación:

- Redactado por un pequeño equipo de profesionales (públicos y privados).
- Miembros del equipo representados/en contacto con su propio grupo.
- Versión final abierta a consulta pública.

Duración: 12 Meses

- PROS:
 - Redacción efectiva debido a la experiencia y el interés relevantes.
 - Centrarse en la perspectiva del profesional.
- CONTRAS:
 - Vulnerable a la acusación de excluir a las partes interesadas (indirectas).
 - Depende de la calidad de los miembros del equipo debido a un proceso de revisión más limitado.

Revisión en Junio 2023



Los principios se aplican ampliamente desde una perspectiva intrínseca



La información, el modelo de negociación y el conjunto de herramientas deberían ser más fáciles de encontrar.

Ponlos a disposición en varios sitios web. Recopilar y comunicar experiencias (mejores prácticas) para el monitoreo, la presentación de informes y la evaluación.



Mejorar la comunicación y la transparencia sobre la valorización en los informes anuales de las instituciones.

Comunicar cada vez más eficazmente, destacando tanto el proceso de valorización (incluido el LSR) como los resultados/impacto.



Lidiar con los dilemas éticos que puede plantear el LSR.

Aclarar y defender el alcance y el propósito general. Instale un organismo o estructura de consulta que pueda asesorar sobre dilemas éticos.

Anclar los Principios de LSR en la cultura académica.

Una perspectiva más amplia

- Ampliación del alcance:
 - Adoptado por "Universidades de los Países Bajos"
 - Más allá del sector de las ciencias de la vida y la salud
 - No sólo para licencias de patentes
- Una hoja de ruta ética para las instituciones académicas... Para garantizar que los resultados de la investigación beneficien no solo a unos pocos elegidos, sino a la sociedad en general.
- Los acuerdos de licencia no son meras transacciones financieras...sino que son contratos sociales, que también conllevan consideraciones éticas y responsabilidades.



Recomendaciones de política

Del papel al cambio real

La implementación de un marco ético unificado para la concesión de licencias académicas en toda la UE requiere:

- Harmonización normativa
- Apoyo financiero / Incentivos
- Sensibilización y formación (comunicar buenas prácticas)
- Mecanismo de monitoreo
- Marco legal
- Consejos Asesores Éticos
- Plataformas para consultas con las partes interesadas a nivel de la UE
- Transparencia





EEUU

- Centrado en la investigación financiada con fondos públicos, principalmente en salud.
- Garantiza el acceso a los medicamentos a través del acceso global y las cláusulas de interés público.



Países Bajos

- Enfoque más amplio, salud, sostenibilidad, equidad.
- Utiliza los 10 Principios, el Kit de Herramientas y el Modelo de Negociación para una valorización sistemática y responsable.

Diferencias clave

El enfoque de Estados Unidos suele ser específico del sector y voluntario.

El enfoque en los Países Bajos es proactivo, estandarizado e integrado en las prácticas diarias en las oficinas de transferencia de conocimiento de universidades, hospitales y también en los socios de la industria.



Mrs C.J.M. Coch, LLM

CEO a.i. Brightlands Maastricht Health Campus

